



Quinton Township School District
8 Robinson Street, PO Box 365
Quinton, NJ 08072
Salem County

Grados del distrito: PreK-8
Grados de elección aprobados: K-8 Número total de
estudiantes inscritos en el distrito: 322

Nombre del contacto del programa / Name of
Program Contact: Joni Cogan
Número de teléfono y correo electrónico del
contacto del programa / Phone Number & E-mail of
Program Contact: (856)935-2379 x205

jcogan@quintonschool.info

Número de teléfono del Centro de información para
padres de elección y sitio web / Choice Parent
Information Center Phone number and website:
(856)935-2379 x205
www.quintonschool.info

Programa de Eleccion

El Distrito Escolar de Quinton Township tiene un currículo exigente de kindergarten a octavo grado que está alineado con los Estándares de Contenido Básico con instrucción especializada en ciencias y estudios sociales a partir de tercer grado. El ambiente de aprendizaje positivo de la escuela se mejora mediante el uso efectivo del Manual del Código de Conducta Estudiantil, el Sistema de Apoyo a la Conducta Positiva, la implementación de una la póliza uniforme y los servicios de apoyo que están disponibles como el Comité de Intervención y Remisión, Programa de Alfabetización y Recuperación de Lectura. Los programas de bucle de los grados 1 y 2 contribuyen a la calidad de la instrucción individualizada para los estudiantes más jóvenes. Las artes también son apoyadas en el distrito con programas de arte y música. Muchos grupos musicales están disponibles para que los estudiantes sobresalgan en las artes escénicas. Quinton Township recibió el Premio a la Escuela de Excelencia del Gobernador en 2003-2004. Las pequeñas empresas y varias grandes corporaciones proporcionan subvenciones al distrito, lo que le permite mantener altos niveles de tecnología incluyendo tres laboratorios de computación, una iniciativa individual (grados 3-8) y un Centro de Transmisión de TV. Las actividades de participación de los padres son numerosas con un Equipo de Mejoramiento Escolar que maneja la comunidad escolar.

Vacantes de elección disponibles para el año escolar 2019-2020

Los distritos pueden tener más vacantes disponibles de las que estén autorizados a aceptar, por lo tanto la disponibilidad de vacantes puede ser mayor al número máximo indicado más arriba.

Se realizará un sorteo y se preparará una lista de espera si se recibe una cantidad de solicitudes superior al número Maximo.

Número máximo de nuevos estudiantes de elección que pueden inscribirse / Máximo # new
students that can be enrolled: 4

Grado	Disponibilidad de vacantes por grado
K	1
1	1
2	1
3	1
4	0
5	0
6	0
7	0
8	0



Políticas del distrito de elección	Sí/No
a. El distrito acepta estudiantes de Nivel 2.	Sí
b. El distrito otorga preferencia de inscripción a los estudiantes con hermanos que actualmente asisten al distrito de elección, siempre y cuando se inscriban en un grado/programa de elección aprobado y reúnan los criterios específicos del programa.	Sí
c. El distrito otorga preferencia de inscripción a los estudiantes de elección que han completado el grado final del distrito de origen (es decir, estudiantes que asisten a un distrito de elección con grados que terminan antes del 12° grado y con una progresión natural a este distrito de elección).	No
d. El distrito otorga preferencia de inscripción a los estudiantes residentes que se mudan <i>antes</i> del plazo de vencimiento para presentar la solicitud. Si los estudiantes residentes se mudan y presentan solicitudes de elección para el año siguiente antes del plazo de vencimiento, el distrito les otorgará preferencia de inscripción (es decir, los aceptarán antes de otros candidatos), siempre y cuando haya vacantes de elección disponibles en los grados/programas de elección aprobados y los estudiantes reúnan los criterios específicos del programa. <i>Si el distrito ya ha llegado a su máximo de inscripción aprobado para la elección, esta preferencia no se aplicará.</i>	No
e. El distrito otorga consideración especial a los estudiantes residentes que se mudan <i>después</i> del plazo de vencimiento para presentar la solicitud. Los estudiantes en esta situación pueden presentar su solicitud como candidatos fuera de término, siempre y cuando haya vacantes de elección disponibles en los grados/programas de elección aprobados y los estudiantes reúnan los criterios específicos del programa. <i>Si el distrito ya ha llegado a su máximo de inscripción aprobado para la elección, esta consideración especial no se aplicará.</i>	No

Notificación A Los Padres Acerca Del Transporte:

No se garantiza el transporte de los estudiantes de elección. Si un estudiante es elegible para el transporte (menos de 20 millas de la escuela) y el costo supera los \$1,000, la madre/el padre/tutor recibirá \$1,000 como asistencia en lugar de transporte y, en algunos casos, la opción de recibir el transporte y pagar el importe adicional necesario aparte de los \$1,000. Antes del 1 de agosto de 2018, los padres deben recibir notificación de sus opciones de transporte del distrito de residencia. Para obtener más información, lea [los Procedimientos de transporte para estudiantes de elección](#).

Los **estudiantes de Nivel 1** son estudiantes inscritos en una escuela pública de NJ en su distrito escolar de residencia en el momento de la solicitud y por todo el año (2018-19) inmediatamente anterior a la inscripción en un distrito de elección. Si un estudiante se mudó durante el año escolar y asistió a una escuela pública de residencia de su distrito de residencia anterior, también se considera de Nivel 1. Los distritos de elección primero deben cubrir todas sus vacantes disponibles con estudiantes de Nivel 1. Si el número de solicitudes de Nivel 1 supera el número de vacantes de elección disponibles, el distrito de elección debe organizar un sorteo para seleccionar a los estudiantes al azar. Los estudiantes de escuelas autónomas se consideran de Nivel 1. Para ser elegible en el Nivel 1 para preescolar, el estudiante debe asistir a un preescolar público gratuito en su distrito de residencia o tener un(a) hermano(a) que actualmente asista al distrito de elección. Si el distrito de residencia no ofrece preescolar público gratuito, el estudiante debe solicitar la inscripción como Nivel 2 para preescolar.

Los **estudiantes de Nivel 2** son los residentes de NJ que *no* asistieron a su escuela pública de residencia para todo el año inmediatamente anterior a la inscripción en el distrito de elección deseado y *no* reúnen de otra forma los requisitos del Nivel 1. Esto abarca los estudiantes que han asistido a escuelas públicas fuera de sus distritos de residencia o a escuelas privadas. La mayoría de los estudiantes que solicitan la inscripción en preescolar son de Nivel 2.

Los distritos de elección no tienen la obligación de aceptar a estudiantes de Nivel 2. Si un distrito de elección acepta candidatos de Nivel 2, debe hacerlo solo después de que todos los candidatos elegibles de Nivel 1 hayan sido aceptados. Si el número de solicitudes de Nivel 2 supera el número de vacantes de elección disponibles, el distrito de elección debe organizar un sorteo para seleccionar a los estudiantes.